

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANETA CARGO CIA.LTDA. N.54

En la ciudad de Otavalo, a los veinte y cinco días del mes de febrero del 2019, siendo las 16h00 en las instalaciones de la COMPAÑÍA PLANETA CARGO CIA.LTDA., se reúnen los siguientes socios.: Sra. Myrian Patricia Morocho Peñafiel, socia, señor Wilo Alfredo Guerrero Mosquera, socio y la señora Andrea Cristina Guerrero Morocho, quien actúa como Secretaria Ad hoc; estando presente la totalidad del capital social y pagado por unanimidad, acuerdan celebrar la presente junta ordinaria. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del ACTA Anterior. 2) Lectura y aprobación del informe de Gerencia, 3) Presentación y Análisis del Balance General y Estado de Resultados del año 2018, 4) Aprobación de los Balances .PUNTO UNO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, se da LECTURA AL Acta Anterior la misma que es aprobada. PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.- Toma la palabra la señora PATRICIA MOROCHO, Gerente de la empresa, quien expone el informe correspondiente al año 2018, en el cual resalta las fortalezas de la empresas, las cuales dice que debemos seguir potenciando en el ejercicio fiscal actual, las debilidades en las cuales hay que trabajar para optimizar de mejor manera los recursos económicos y el talento humano con el que cuenta la empresa al momento, resalta también que los ingresos han tenido un aumento considerable en relación al año anterior, en cuanto a los créditos se mantiene la política de otorgarlos solamente a los clientes que se conoce cancelan sus cuentas de manera puntual, después de la debida deliberación del asunto, por unanimidad, el capital social presente, la Junta General de Socios decide aprobar este informe PUNTO TRES, PRESENTACION ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE, ante la presencia de todos los socios de la compañía PLANETACARGO CIA.LTDA, toma la palabra la Ingeniera Mariela Gómez, contadora de la empresa, quien procede a exponer tanto el estado de resultados como el balance general 2018, en el balance general resalta un leve incremento en las cuentas por cobrar, pero se debe a cartera de rápida recuperación ya que la empresa maneja una política de crédito no mayor a 30 días, en relación a los activos fijos, el valor es mínimo ya que se procedió a dar de baja los activos que se depreciaron en su totalidad, las cuentas por pagar a proveedores y entidades de control, de igual forma están bajas y se encuentran dentro del flujo de efectivo evidencia un crecimiento favorable en relación a los gastos, hace que la utilidad sea

favorable en relación a los años anteriores, solventadas las inquietudes de los socios presentes, se da paso al siguiente punto. PUNTO CUATRO, Una vez analizada dicha información, el señor Presidente pone en consideración a la Asamblea, la señora Patricia Morocho mociona que se apruebe, la Asamblea, por unanimidad aprueba el balance. Luego, de haber resuelto todos los puntos acordados, el señor Presidente declara terminada la reunión, siendo las diez y siete horas con treinta minutos, concediendo un tiempo prudencial para que se redacte el acta.- a las diez y ocho horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia de legalidad de la presente acta, firman en unidad de acto:

SRA. PATRICIA MOROCHO P.
SOCIA-GERENTE



SR. WILO ALFREDO GUERRERO M.
SOCIO-PRESIDENTE



SRA. ANDREA GUERRERO
SECRETARIA AD-HOC